



LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.E.

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE PROVEEDORES

EMPRESAS UNIPERSONALES O SOCIEDADES DE HECHO

- a) Nota estableciendo Razón Social y Actividad que desarrolla la firma.
- b) Fijar Domicilio legal con carácter de Declaración Jurada y en caso de no ser de Córdoba, constituir un domicilio especial en dicha Ciudad al cual se cursarán la totalidad de las notificaciones.
- c) Presentar referencia de Empresas de las cuales es Proveedor.
- d) Constancia de Inscripción Municipal.
- e) Constancia Inscripción D.G.R. (Ingresos Brutos).
- f) Constancia de Inscripción AFIP, D.G.I. CUIT o Monotributo.
- g) Certificado Fiscal para Contratar emitido por la D.G.R.
- h) Certificación de Ingresos por Contador Público de los últimos 12 meses.
- i) Estado de Situación Patrimonial certificada por Contador Público.

NOTA: Toda la documentación a presentar debe estar debidamente certificada por Escribano o presentar Originales y Fotocopias a los fines que personal de nuestra Sociedad pueda efectuar la certificación pertinente.

Por cualquier consulta comunicarse a los Te. 4268490-4268588-4268579